

INFORME DE COMISARIO

Quevedo, 28 de junio del 2020

Señores
Accionistas de la COMPAÑÍA
CONSTRUCTORA LOS RÍOS CONTRURIOS
S.A.

Estimados Señores

En cumplimiento de las funciones que me competen de acuerdo a la Ley de Compañías, como comisario de la compañía Constructora Los Ríos Contrurios S.A., me permito comunicarles, que he procedido a revisar toda la información; tales como los ingresos, egresos, notas de débitos y créditos, que se encuentran soportados con sus respectivos respaldos como facturas, papeletas de depósitos y otros documentos que certifican los movimientos contables. Dicha revisión comprendió desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019. Todas estas transacciones están registradas y cumplen con los requisitos y principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo tanto no tengo nada más que informar a ustedes.

Es todo cuanto decir en honor a la verdad

Atentamente,



LITARDO ZAMBRANO GINA JULADY
COMISARIO